



AZUAR RUÍZ, Rafael. *Los bronce islámicos de Denia (s. V HG/XI d. C.).* Alicante: Museo Arqueológico de Alicante, 2012. 220 págs., ils. [21,3 x 29,7].

Rafael AZUAR RUÍZ publica un exhaustivo estudio arqueológico sobre un impresionante conjunto de 184 objetos y fragmentos de piezas islámicas de bronce encontrados en Denia durante la década de los años veinte del siglo pasado dentro de una tinaja de cerámica. El autor analiza con detenimiento los aspectos formales y morfológicos de los metales, sus técnicas decorativas y los datos tecnológicos y metalográficos de los mismos. También incluye un capítulo realizado por Virgilio MARTÍNEZ ENAMORADO dedicado a la epigrafía hallada en los bronce. Los resultados obtenidos en los diferentes análisis han sido comparados con los nuevos hallazgos de Tiberiades y *Caesarea*. De esta forma argumenta que el conjunto de Denia se habría formado a lo largo del siglo XI y que la procedencia de sus piezas sería mayoritariamente la egipcia, seguida en importancia por la sirio-palestina, la del Medio-Oriente y la andalusí, modificando así las conclusiones expuestas en su *Denia islámica* (1989).

Estos datos le llevan a interpretar que el hallazgo de Denia correspondería a un taller de fundición de bronce o de aleaciones de bronce controlado por artesanos judíos, la comunidad de los cuales mantenía relaciones comerciales a lo largo de las costas del Mediterráneo. Este origen étnico podría explicar el abandono del taller y su amortización definitiva tras la llegada de los almorávides a Denia en el año 1091 (pp. 200-201). La hipótesis de la procedencia judía de aquellos que mercadeaban con el bronce y luego lo fundían puede ser avalada, además de con los documentos de la *Genizha* de El Cairo tal como hace el autor, con los datos de la *Utbiyya*, donde se aprecia como ya en un momento anterior al año 869 los dhimmies judíos de al-Andalus tenían contactos marítimos con los francos y otros pueblos cristianos (Ana FERNÁNDEZ FÉLIX, *Cuestiones legales del Islam temprano*, CSIC 2003, p. 491). No obstante, la principal aportación científica del presente trabajo es la demostración arqueológica de que las relaciones comerciales entre andalusíes y egipcios, documentadas ya el año 815 con motivo de la expedición de marineros andalusíes a Alejandría, se prolongaron hasta al menos el siglo XI (Jorge AGUADÉ, *BAEO*, XII/2, 1976, pp. 159-180). Asimismo, el hallazgo refleja la importancia de las poblaciones del Levante peninsular en el tráfico de mercancías del Mediterráneo medieval.

JOSEP SUÑÉ ARCE
(Dpto. de Historia Medieval, Paleografía y Diplomática,
Universitat de Barcelona)